

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18047** HAXARIZ, S.L.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1145/12, Ejecución n.º 85/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña M.ª Rosario Roldán Ávila contra la empresa "Haxariz, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Haxariz, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 15.408,09 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 21 de mayo de 2012.- Secretaria.

ID: A120037526-1